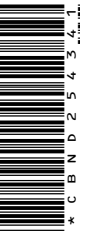




ESPECIALES 04/23
(26545 / 2023)

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE
APERTURA DE LOS SOBRES A Y B



* C B N D 2 5 4 3

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2023.

2-3.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (ANEXO II.A-DEUC Y ANEXO II.B-DECLARACIÓN RESPONSABLE) Y, EN SU CASO, DE APERTURA DEL SOBRE B (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR) CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO NAVIDEÑO EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, DE UNA PISTA DE PATINAJE EN HIELO EN EL PASEO DE SISEBUTO, DE UN MERCADO NAVIDEÑO EN EL PASEO DE RECAREDO Y DE UNA FERIA INFANTIL EN EL PASEO DE RECAREDO" DISTRIBUIDO EN CUATRO (4) LOTES. (ESPECIALES 4/23).

Concejalía	Concejal-D. de Festejos y Juventud
Unidad Gestora	42101 - Festejos
Objeto del contrato	Licitación inst. y explot. mercados navideños, pista de hielo y feria infantil de navidad (4 lotes) ESPECIALES 04/23
Tipo de Contrato	Administrativo especial
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	45900 (Canon ocupación vía público)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	10.000,00 €
Valor estimado	8.264,46 €
Duración	1,5 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 26/09/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 28/09/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 13/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Nueve (9).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	10-10-2023 13:26	CARPAS MADRID SL (B82587072) LOTE 2
2	12-10-2023 17:42	ALAMILLOS MARK Y EVENT SL (B45841319) LOTES 1 Y 3
3	12-10-2023 18:45	LUISA SEGURA OLIVARES (**9779**) LOTE 4
4	13-10-2023 12:41	LOGESMA SL (B40569147) LOTE 4
5	13-10-2023 13:00	ESPECTACULOS AMB PRODUCCIONES, S.L. (B96897236) LOTE 1
6	13-10-2023 14:20	Gesfer Eventos S.L.U. (B83765008) LOTE 1
7	13-10-2023 15:23	MR MONKEY CREATIVIDAD PUBLICITARIA SL (B84931468) LOTE 1
8	13-10-2023 17:05	BALCONET OPERADOR DE MERCADOS TEMATICOS S.L (B98529589) LOTE 1
9	13-10-2023 21:22	TARGET EVENTOS ESPECIALES SL (B82255472) LOTE 1

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto de apertura de los sobres B "Referencias técnicas" que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

**CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL EXPEDIENTE,
CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES
FDO. SECRETARIO/A DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN.**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)